

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/09699 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la relación definitiva y fecha de examen del concurso oposición (estabilización) para la selección de una plaza de técnico/a auxiliar de servicios culturales. Convocatoria 133/22E.

ANUNCIO

Atendido que ha transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de reclamaciones a la relación provisional, aprobada por Decreto n.º 4528 de 23 de abril del 2025 y publicada en el BOP n.º 86 de 8 de mayo del mismo año, del concurso oposición para la selección de una plaza de Técnico/a Auxiliar Servicios Culturales, correspondiente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Servicios Culturales, subgrupo C1, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitiva la mencionada relación, de conformidad con el ordinal tercero del referido Decreto, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web y en los Tablones de anuncios de la Corporación.

Este Decreto es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

Se convoca al personal aspirante admitido para tomar parte en la convocatoria reseñada el próximo día 24 de septiembre del 2025 (miércoles) a las 9:30 h, en el centro ADEIT (plaza Virgen de la Paz n.º 3, Valencia), para realizar los dos ejercicios previstos en las bases de la convocatoria.

Primer ejercicio se llevará a cabo a las 9:30 h. Finalizado este, habrá un receso de unos minutos y a continuación se realizará el segundo ejercicio

Segundo ejercicio: hacer constar que se planteará el supuesto con preguntas cortas a desenrollar, donde se valorará el análisis, planteamiento y resolución práctica.

El personal aspirante deberá acudir provisto de su Documento Nacional de Identidad, bolígrafo de tinta azul o negra.

Distribución del personal aspirando por aulas

Aula 1.1-1.2

Desde Alarcon González, M.ª de Carmen hasta Lluesma Domenech, Cristina.

Aula 2.1+2.2.

Desde Madera Gallarte, M.^a Aroha hasta Vicente Atienza, Ana M.^a

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

València, 1 de agosto de 2025.—El jefe de sección de Selección, José Vicente Vivó Caselles.

